

Respuestas a preguntas recibidas relacionadas a la Petición de Propuestas para servicios profesionales de Coordinación y Gerencia de Proyectos de Tecnología:

1. ¿La solicitud de coordinación y gerencia de proyectos de Tecnología serán para la ejecución de un proyecto en particular o todos los proyectos futuros que PRITS/PRGOV determine?

La petición de propuesta para servicios profesionales de Coordinación y Gerencia de Proyectos de Tecnología es para todos los proyectos que PRITS determine.

2. ¿El proponente agraciado podrá participar en futuras oportunidades comerciales como: RFI, RFP, RFX, u otro tipo de contratación por servicios profesionales, ¿adquisición de software o servicios tecnológicos con PRITS o el Gobierno de Puerto Rico?

Los proponentes, independientemente sean agraciados o no, podrán participar de futuras oportunidades, siempre y cuando no se incurra en un conflicto de intereses.

3. ¿Los recursos de PM deben estar físicamente en Puerto Rico o pueden gestionar de manera remota o Híbrida?

Los recursos podrían trabajar de forma remota o presencial, va a depender de cada proyecto. Deben tener en cuenta que en algunos proyectos se llevarán a cabo reuniones presenciales de manera recurrente.



4. ¿Se menciona proyectos de ciberseguridad, estos servicios u experiencia de la empresa y recursos de Gerencia de Proyectos deben estar certificados con algún nivel de especialidad en ciberseguridad?

Los proponentes deben tener conocimiento sobre ciberseguridad. Es preferible, cuenten con certificaciones, pero no es requerido. Los años de experiencia son un criterio que se utilizará para evaluar.

5. ¿Los gerentes de proyectos deben ser Project Manager Professional (PMP)?

Es preferible que los Gerentes de Proyectos estén certificados como Project Manager Professional (PMP), pero no es requerido.

6. ¿Se pueden ofrecer estos servicios mediante consorcios entre proveedores?

No. La solicitud de propuestas de servicios profesionales va dirigida a todo ente natural y entes jurídicos, según definidos en la Ley Núm. 55-2020, conocida como el “Código Civil de Puerto Rico” e inscritos en el Departamento de Estado.

7. Para el beneficio de PRITS y los proponentes. ¿PRITS compartirá las preguntas y respuestas de todos los proveedores/interesados en esta Petición de Propuestas?

Las respuestas se enviarán a todos los proponentes.

8. Do we need to be registered in the PRITS Registry of Technology Providers before we submit our proposal? **We are already certified by ASG.**

Every participant has to be registered in the Puerto Rico Innovation & Technology Service Registry of Technology Provider. Veáse Parráfo 1 página 3 de la Petición.

9. Are the resources that will be managed PRITS employees/contractors or employees/contractors of other agencies or both?

The proponent may need to consider PRITS's employees/ contractors, and their respective supervisors, in their stakeholder management plans, if deemed necessary for project implementation.

10. Is the proposal for Program/Project Management of technical projects, or technical project delivery or both?

The proposal would be for project management and project coordination. Some projects will require greater technical or subject matter expertise than others, like those related to Cyber Security Project Implementation or IT Strategy Delivery.

11. If for technical project delivery, have those been scoped and / or is there a roadmap of projects that we can review? Also does the scope of this RFP envision executing projects to complete implementation?

The request for proposal is for IT projects in general throughout all their phases, not for one specific project, and the roadmap is not available for reviews at this time.

12. Are any of the projects / programs that need to be managed already underway?

Yes.



13. Are there any restrictions or requirements regarding tools that must be used to PM the projects?

Self-hosted tools and software must be previously approved by PRITS and at least comply with SOC II type 2.

14. ¿Además de los costos por recursos, requieren algún estimado de inversión completa del proyecto y tiempo?

No se está requiriendo un estimado de inversión completa del proyecto y tiempo.

15. Con relación al punto #1 de las funciones y debido a la amplitud de los proyectos en los que se prevé participar, ¿está PRITS dispuesta a adoptar la implementación de un PMO que le permita entre otras cosas establecer la gobernanza, políticas y estándares de gestión de proyectos?

Los recursos contratados se reportarán al personal designado por la Directora Ejecutiva o persona autorizada por esta. El personal designado de PRITS, será responsable de establecer y hacer cumplir la gobernanza, políticas y estándares/procesos de gestión de proyectos.

16. Con respecto al punto #16 de las funciones, ¿consideraría PRITS utilizar otro tipo de herramientas de gestión y documentación disponibles en el mercado para estos efectos?

PRITS cuenta con las herramientas necesarias para llevar a cabo la gestión y documentación de dichas actividades. Sin embargo, del proponente tener sus herramientas para llevar a cabo las actividades descritas en el punto 16, las podría utilizar, previa autorización de PRITS. Ello en la medida que estas y el software “self-hosted” cumplan al menos con SOC II tipo 2.

17. En relación con los puntos 5, 6 y 7 de las funciones, ¿cuáles son las herramientas que utiliza actualmente PRITS para realizar estas tareas, o necesita PRITS algún tipo de soporte para implantar las herramientas relacionadas a estas funciones?

PRITS trabaja con herramientas que se utilizan comúnmente en la industria de gerencia de proyectos como (Microsoft Projects, DevOps, Asana, etc.) Al momento, no necesitamos soporte para implementar herramientas destinadas a estos fines.

18. Se menciona que toda propuesta presentada deberá demostrar que el proveedor cuenta con el punto #1 de los criterios de evaluación. Dado que el alcance requiere realizar funciones de gerencia de proyecto, quisiéramos se clarifique si el contar con recursos certificados en metodologías de gestión de proyectos (PMI, SCRUM, etc.) cumplirían con estos requisitos aún si no tuvieran experiencia concreta en temas de ciberseguridad y/o Implementación de ITSM. Contamos con recursos con experiencia probada en gestión de proyectos de tecnología complejos en Puerto Rico. Dado que el rol preponderante es la gestión de proyectos y no la implementación de estos, entendemos que esta experiencia sería de valor para los servicios que se desean contratar. Por otro lado, de ser necesarios recursos expertos en ciberseguridad y/o ITSM se podrían proveer para participar o asistir a los gerentes de proyectos en tareas específicas. En este caso, ¿qué rol se está considerando para estos recursos de apoyo?

Los proponentes deben tener conocimiento en proyectos relacionados a ciberseguridad, desarrollo de *software*, implementación de infraestructura técnica, y/o implementación de *ITSM*. Los años de experiencia son un criterio que se utilizará para evaluar.



19. Con relación a la experiencia del proponente, al momento de la evaluación ¿se considera como recomendable la experiencia en proyectos de gobierno y el conocimiento de los sectores gubernamentales en los que se llevarán a cabo los proyectos?

Al momento de la evaluación, la experiencia del proponente en proyectos de gobierno y el conocimiento de los sectores gubernamentales es preferible pero no requerido.

20. En relación con los costos por hora de los recursos, favor establecer el rol requerido para la cotización. Según nuestra experiencia en este tipo de servicios, los roles estándares que se cotizan normalmente son los siguientes: o Gerente de Portafolio / Director o Gerente de Proyecto Senior / Gerente de Programas o Gerente de Proyecto o Coordinador de Proyectos o Analista (Informes / Documentación).

La petición de propuestas es para servicios profesionales de Coordinación y Gerencia de Proyectos, según estipula el aviso de contratación.

21. Con relación a los costos por hora de los recursos, normalmente se pudieran considerar descuentos comerciales en función a la cantidad de recursos / horas a contratar. ¿Se podrá compartir un estimado del total de recursos / horas por rol que se pretende contratar sobre la base de un período anual?

Según indicado en el aviso de contratación, se solicita costo por hora tanto para Coordinadores de Proyectos como para Gerentes de Proyectos.

22. ¿En relación con las fechas establecidas, dado que el 16 de enero serán enviadas las respuestas a las preguntas realizadas, se podrá considerar una extensión de una semana a la fecha de presentación de la propuesta de servicios?

Véase comunicado de extensión a esos efectos.



23. ¿Qué tipo de certificaciones requiere los gerentes de Proyecto (por ejemplo, PMP, ITIL, SCRUM)?

No es requerido que estén certificados, los años de experiencia son el criterio rector en la evaluación. Sin embargo, se recomienda que los Gerentes de Proyectos estén certificados como Project Management Professional (PMP)<sup>®</sup> u otra certificación relacionada.

24. ¿Cuál es la metodología de preferencia en el Gobierno de Puerto Rico (por ejemplo, Lean, Agile, Waterfall)?

Se recomienda metodologías como Agile, Scrum, según se indica en el punto 2 de los criterios que utilizará el comité evaluador.

25. ¿Cuántos años de experiencia necesitan tener las compañías que son proveedores de servicio?

Los proponentes deben tener un mínimo de 5 años de experiencia previa gerenciando proyectos relacionados a ciberseguridad, desarrollo de software, implementación de infraestructura, y/o implementación de ITSM, según establecido en el punto 2 de los criterios que utilizará el comité evaluador.

26. ¿Hay alguna preferencia en el método de construcción y mantenimiento de tecnología, (si es a vía diseño, por meses o años a largo plazo, ¿o de término largo como externalización)?

No es parte de los criterios de evaluación.

27. ¿Cuáles arquitecturas se requieren en el Gobierno de Puerto Rico alrededor de la seguridad (por ejemplo, Zero Trust y NIST)?

No es parte de los criterios de evaluación.

28. ¿Cuál es la forma de evaluación preferida del Gobierno de Puerto Rico en alocar proyectos (por ejemplo, basada en costo del Proyecto, capacidad técnica, relación de la infraestructura, experiencia local)?

No es parte de los criterios de evaluación.

29. ¿Cuál será el periodo de vigencia de contratación?

La Contratación de Servicios profesionales en el gobierno es por un año fiscal, venciendo el 30 de junio.

30. ¿Pueden compartir el listado de proyectos a implementar? Esto es de suma importancia para determinar la cantidad de recursos necesarios para apoyar los proyectos.

La solicitud de propuesta es para proyectos de tecnología en general, no para un proyecto específico, y el listado de proyectos no está disponible para revisiones en este momento.

31. El componente de Gestión del Cambio es de gran importancia en el manejo de proyectos de IT, el cual no vemos evidenciado en los requerimientos, ¿es este un elemento que debemos considerar en la propuesta?

Los proponentes deben cumplir con los requisitos establecidos en la petición de propuestas.





32. Nos gustaría contar con una lista e información (o la mejor estimación que se tenga) de los proyectos que se estarían manejando: cantidad, tipo, complejidad, agencias relacionadas). Esta información es clave para poder estimar las horas de PM necesarias.

La solicitud de propuesta es para proyectos de tecnología en general, no para un proyecto específico. Según indicado en el aviso de contratación, se solicita costo por hora tanto para Coordinadores de Proyectos como para Gerentes de Proyectos.

33. En el punto 13 se pide facilitar el cumplimiento de objetivos presupuestarios, ¿dichos presupuestos estarían disponibles para validarlos versus el alcance de trabajo estipulado en cada proyecto?

El presupuesto de los proyectos no está disponible para validación.

34. ¿Cuánto personal estiman será necesario?

La solicitud de propuesta es para proyectos en general, no para un proyecto específico, y cantidad de personal por proyecto no está disponible en este momento.

35. ¿Cuáles son los requisitos técnicos y/o certificaciones del personal?

No es requerido que estén certificados, los años de experiencia son el criterio rector en la evaluación. Sin embargo, se recomienda que los Gerentes de Proyectos estén certificados como Project Management Professional (PMP)<sup>®</sup> u otra certificación relacionada.

36. ¿Los horarios de trabajo serán los siete (7) días de la semana o L-V de 8am a 5pm?

El horario se determinará conforme el proyecto y los trabajos pautados.

37. ¿El hecho de obtener esta contratación, impediría al contratista de participar de la venta de bienes y servicios en el Gobierno de PR; entiéndase a las Agencias del Gobierno Central, sus Corporaciones Públicas, Subsidiarias y a los Gobiernos Municipales?

Pueden contratar con el Gobierno en la medida que no represente un conflicto de interés con los servicios que presta al PRITS y cumpla con la normativa gubernamental aplicable.

38. ¿Deben contemplarse entre los costos asociados el hardware y licencias de software, así como cualquier costo asociado a herramientas y equipos necesarios para la ejecución de las funciones solicitadas para la Coordinación y Gerencia de los proyectos de tecnología?

Según indicado en el aviso de contratación, se solicita costo por hora tanto para Coordinadores de Proyectos como para Gerentes de Proyectos.

39. Documento indica lo siguiente (El proponente deberá establecer la información de contacto, los recursos que utilizará, describir la experiencia y certificaciones de los recursos, el costo por hora de los recursos)

i) Sin embargo, es la agencia la que debe indicar la cantidad de recursos que necesita?  
Me explico.

- (1) PM para todas las agencias que PRITS le brinda servicios?
- (2) ¿PM y su grupo para PRITS como como agencia Individual?

Si cada compañía hace una sugerencia de cuantos recursos incluir y sus costos por hora, esto pone en desventaja a otros participantes. A eso nos referimos con que sería de beneficio que nos indiquen cuantos recursos están necesitando. De esta manera todos podemos cotizar lo mismo.

La solicitud de servicios va dirigida tanto a proyectos propios del PRITS como aquellos donde brindamos asesoría y apoyo a las agencias. Para ello, es necesario contar con la tarifa por hora de los servicios de gerente de proyecto, así como también conocer el tipo de certificaciones de su personal. La cantidad se determinará según se establezcan los requerimientos para cada proyecto.

40. ¿Sería posible proveer una extensión de 14 días adicionales para la entrega de la propuesta a PRITS? Sugerimos se establezca la fecha del 3 de febrero de 2023 como la fecha de entrega de las propuestas.

Véase notificación de extensión a esos efectos.

41. ¿Se puede someter la propuesta en inglés?

La propuesta puede entregarse tanto inglés como español.

Nota: Se eliminaron las preguntas repetitivas.